



19 de febrero de 2025

Sabemos que el bienestar de sus colaboradores y sus seres queridos es lo más importante. Por eso, en OSDE nos comprometemos a acompañarlos y ofrecerles el mejor servicio para ayudar a cuidar su salud.

En esta oportunidad, con el objetivo de mantener una comunicación cercana y transparente, nos ponemos en contacto para informarles una actualización de 1,9% en el valor de nuestros planes de salud que se aplicará a partir del 1 de marzo de 2025.

Este incremento tiene como objetivo responder a los desafíos actuales del sector sanitario y continuar retribuyendo en forma adecuada a profesionales de la salud de nuestra cartilla y ofreciendo la cobertura más amplia del país.

Les agradecemos su comprensión y confianza. Nos comprometemos a continuar trabajando en forma cada vez más responsable y eficiente para brindarles el servicio de excelencia que nos caracteriza.

Saludos.

OSDE



---

 **Tarifario O.pdf**

24K